

# EL OBRERO

AÑO XXXI

NUM. 1458

Palma de Mallorca 4 de Abril 1930

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'55 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'65 ptas. trimestre.—Extranjero 10'00 ptas. año.—En paquetes, 0'09 ejemplar.—Número suelto, 0'15.

APARECE LOS VIERNES

# BALEAR

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

## Conferencias en la Casa del Pueblo

EL PRÓXIMO DOMINGO 6 de Abril, a las siete de la tarde, tendrá lugar la duodécima conferencia del ciclo organizado por la entidad **Salud y Cultura**, a cargo del Licenciado en ciencia

**D. Francisco de Sales Aguiló**

que desarrollará el siguiente tema:

## - CIUTADANIA -

La entrada a estas conferencias es pública para todo el mundo.

## Socialismo y cristianismo

Unas de las inexactitudes más destacadas en la Iglesia romana es su unidad y su catolicidad; afirmar que siempre, en todas partes y en todas las épocas adoptó un criterio igual, y que su modo de enfocar los grandes problemas sociales es siempre invariable, resulta de una falsedad incalificable, un atrevimiento inaudito. El catolicismo adopta formas equívocas y variadísimas, acomodándose a su conveniencia y aceptando aquí lo rechazado allí como cosa perniciosa y mala; su historia política, porque hoy es más una doctrina política que una idea religiosa, su aspiración a dominar externamente: su deseo de enriquecerse, presentando la Tierra como lugar de destierro y los bienes terrenales cosa despreciable, aconsejando la renunciación y el abandono de riquezas y comodidades porque este valle de lágrimas es inhabitable y debemos vivir puesto siempre el pensamiento en el cielo, está llena de contradicciones y cambios de táctica.

Prometeo no cambió tanto de forma como ella, y aunque está por escribir la historia de sus variaciones, sería muy fácil esta tarea, demostrándose que su cacareada unidad es tan equívoca como la de las Iglesias protestantes, descrita por Bossuet, o acaso menos segura...

Después de veinte siglos de vía libre y auxilio incondicionado de los Estados, en todo el mundo, a pesar de sus inmensas riquezas, no ha podido convertir más que una minoría insignificante, porque en las estadísticas figuraban formando parte de ella millones de criaturas católicas romanas sólo de nombre, en el papel, no en la vida ni menos en los hechos; pero aún aceptando las estadísticas eclesiásticas, la del apate Turchi, por ejemplo, existen en el mundo setecientos setenta millo-

nes de paganos y doscientos millones de mahometanos; es decir cerca de mil millones de hombres que no creen en el cristianismo y desconocen casi todos el paso de Cristo por la Tierra. Los quinientos millones de cristianos están distribuidos en esta forma: doscientos noventa millones de protestantes, cristianos que no reconocen la autoridad del papa romano y lo consideran como el mayor enemigo de Cristo y del Evangelio; entre ellos están los ortodoxos griegos y eslavos; los etíopes, coptos, los nestorianos y otras comunidades que se consideran católicas apostólicas, pero que nada quieren con Roma ni sus jerarcas.

En toda la Tierra sólo existen nominalmente doscientos veinticinco millones de católicos romanos, incluyendo en esta estadística, de puro origen romano e italiano, a innumerable número de hombres que, o no aceptan totalmente, o niegan en parte o discuten puntos esenciales de disciplina, dogma, orientaciones católicas, o viven como si no creyesen en el catolicismo que dicen profesar; basta observar las vidas de muchas personas llamadas católicas para comprobar que lo son de nombre, y que ni aceptan íntegramente el dogma ni se preocupan de guardar la moral cristiana.

El Socialismo, apenas en medio siglo se ha difundido en toda la Tierra, llegando a las regiones más remotas y adoptando una actitud cristiana de defensa de la justicia para todos, de paz y fraternidad, de abolición de toda esclavitud, de respeto a la conciencia ajena, de solidaridad y esfuerzo colectivo empleado para bien del mundo, que para si quisiera el catolicismo romano; no acaparó riquezas, que el tiempo consume y el orin corroe, obedeciendo el mandato del Maestro; pero el corazón

de las muchedumbres y los cerebros de los hombres más humanitarios y generosos se le rindieron, y cada día aumentan sus falanges victoriosas, adueñándose del mundo; tiene más prosélitos, más fieles fervorosos y unidos que todas las comuniones cristianas, y es una aspiración viva y activa que trabaja y se esfuerza para salvar un mundo tenebroso y empobrecido que veinte siglos de cristianismo no han podido salvar.

Desde que nació conserva una unidad absoluta de principios, y aun las fracciones más avanzadas sólo se diferencian en cuestiones de táctica, en procedimientos de lucha, es el hecho más grande, en el orden social presenciado por los hombres, y su rápido avance el más desconcertante y emotivo; a pesar de todos los intereses creados, de las Iglesias concitadas contra él, avanza como una ola gigantesca, lavando el mundo de crímenes y desigualdades irritantes, preparando la aurora de un mundo mejor, donde el hombre no sea un lobo para el hombre, donde desaparezcan las luchas de clases y las guerras. El es hoy el verdadero Mesías, único capaz de hacer cumplir el Evangelio.

MATIAS USERO TORRENTE

Brindamos a los eminentísimos cardenales e ilustrísimos obispos este trabajo de su muy amado hijo Matias Usero Torrente, que recibió órdenes sagradas.

## El Noli me tangere

Si evidente es que nuestra época es una época esencialmente crítica, y no en ésta o en aquella esfera de la vida, sino en todas a la vez, como lo demuestra el que por todas partes surgen graves y temerosos problemas; problema religioso, problema científico, problema del arte, problema social, problema político, problemas en una palabra, en cada uno de los órdenes de la actividad, no menos evidente es que entre todos éstos problemas, los políticos y sociales revisten un carácter especial de suprema importancia. Ahora bien; pensar y pretender que en medio de este movimiento universal de crítica que llega a todas partes, han de quedar la propiedad y su derecho extraños a él, como un peñasco inmóvil en medio del mar, nos parece verdadera ilusión, verdadera quimera.

El *Noli me tangere* que invocan los que quieren hacer de la propiedad y del derecho de propiedad un nuevo Dios, un dogma indiscutible, propugnando que sea ilícito censurar su modo actual de ser, no ha existido jamás. La propiedad—dicen los doctos en esta materia—ha existido siempre; existe hoy y existía en los siglos pasados; pero no es al presente lo que era entonces. No hay que confundir la forma con el fondo, lo esencial con lo puramente transitorio o histórico. La propiedad persiste, permanece, continúa; pero las formas, el derecho, desaparecen, cambian, se transforman. Y si el estudio histórico muestra que hay abismos, entre el modo de ser la propiedad y su derecho de unos y otros siglos; ¿por qué asombrarse de que hoy se presenten y se defiendan ideales respecto de la propiedad, separados también por abismos de su modo de ser en el presente? No, no ha sido nunca la propiedad un *noli me tangere*; nunca, nunca ha sido una entidad metafísica, sino una institución social que, como todas, muda, cambia, progresa y se desenvuelve.

Imposible es negar que nos hallamos ante una manifiesta lucha de clases, significada, más que por la guerra abierta, por el antagonismo, por la desconfianza y por el alejamiento entre ellas; que nos hallamos ante la lucha entre adversarios, que, deseando unos mantener sólo la libertad, palabra que viene a simbolizar las conquistas de la civilización y de la revolución hasta el momento presente; caen en el extremismo de sostener las soluciones y doctrinas de las escuelas llamadas individualistas, desconfían otros de ella, por creer que a su sombra ha nacido nueva desigualdad, y pretenden, cayendo también en otro extremismo, sacrificar la libertad a la igualdad; que nos hallamos, en fin, ante la lucha entre un tradicionalismo empírico que sostiene a *outrance* lo existente y aspira al *statu quo*, y un radicalismo revolucionario que abraza el propósito de destruirlo y articularlo todo; entre los que dicen: *noli me tangere*, cuando se trata de la propiedad, a la cual obcecadamente, testarudamente, consideran, repetimos, como un nuevo Dios, y como un dogma indiscutible, y los que a esto contestan con la conocida frase: *la liquidación social*, que significa la falta de todo respeto a todo lo que existe.

Que todo esto es bien visible, y bien tangible, y bien palpable, nadie lo puede poner en duda. Urge, en su vista, buscar la armonía entre el todo y la parte, entre la sociedad y el individuo,

entre la libertad y la igualdad. Urge como pretende el Socialismo, hacer imposible la explotación del hombre por el hombre, extendiendo hasta donde sea posible la participación del proletariado en todos los bienes de la vida, y no por dádiva y generosidad de nadie, sino porque a ella como productor tiene perfecto derecho.

Esos antagonismos de clase, y esa inestabilidad social, y esos peligros que ambos originan, piden pronta curación. Pero añadirle importa tanto conjurarlos como a la Democracia, entendiéndola por democracia, no una clase que haya de sobreponerse a las demás, no un procedimiento más o menos violento de llevar a cabo y realizar estas o las otras ideas, sino esta nueva fuerza, este nuevo principio, este nuevo sentido del derecho y de la vida política, más amplio, más universal, más humano, que está hoy inspirando a las sociedades modernas.

Hora es ya de que liberales, demócratas y republicanos tengan presente las enseñanzas de la Historia, tengan presente las funesísimas consecuencias que siempre ha tenido el dejar sin resolver estos problemas, y que, por lo tanto, interesa muchísimo a la democracia hacer coexistir con la más amplia y plena libertad, una absoluta y cierta y positiva igualdad de derechos y toda la igualdad social que libremente pueda desenvolverse al amparo de aquella. No, no olviden que, como decía el Barón de Portal, «un cambio en la forma de gobierno no es más que una revolución política; y que sólo una transformación en las leyes civiles constituye una revolución social», y que es esta tanto como aquella la que demandan los tiempos actuales.

Desechemos, pues, por absurdo y contraproducente el *noli me tangere* de la propiedad, del derecho de propiedad, y sobre todo de la propiedad individual de la tierra. Pero recordemos, al mismo tiempo, a los impacientes de las clases obreras, aquellas palabras de Salmerón pronunciadas en las Cortes constituyentes de 1873: «No se puede pedir que en una hora cambien las condiciones sociales de la vida de un pueblo... El intento de cambiar las condiciones sociales cortando con la tajante revolucionaria todos los obstáculos, no da otros resultados que obras efímeras que duran sólo lo que uno de esos relámpagos fugaces que en noche lóbrega y tormentosa cruzan por el horizonte»; a las clases ricas y propietarias, aquellas otras de J. Hiltze, gran economista: «Siempre que la propiedad ha tomado formas antisociales, egoístas, desaliándose de los compromisos que el comunismo del amor impone, se ha levantado contra ella el comunismo de la fuerza, y las masas han empuñado las armas de la venganza al grito de la propiedad es el robo»; y a todos, las del inolvidable don Gumersindo de Azcárate: «En medio de tantas dudas y de tantos diversos puntos de vista, hay una cosa en que todos debemos convenir, y es: la necesidad de estar, siempre autorizada la libérrima discusión del problema social, bien convencidos de que esta discusión es la condición primera e ineludible para llegar, sin desconocer ni faltar a aquella ley, que pre-

sida al desenvolvimiento de la vida humana y según la cual es esta vida a la par que progresiva, sucesiva y continua, a una solución de paz y de justicia.»

PEDRO FERRER PUJOL

## La "Unión General de Trabajadores de Baleares"

Esta federación obrera, durante el periodo de dictadura, por dos veces, se dirigió al Ayuntamiento de esta ciudad pidiendo la creación de una Escuela Industrial y sin que mereciera por parte del señor que en aquel entonces desempeñaba la Alcaldía, ni siquiera la atención de acuse de recibo de la instancia, cuanto más dar curso a la solicitud. Ahora nuevamente y por tercera vez, reproduce la instancia, veremos lo que hace el Ayuntamiento actual.

A continuación insertamos copia de la instancia aludida.

Los que suscriben, en nombre y representación de la Federación Obrera, «Unión General de Trabajadores de Baleares», cuyo comité tiene su domicilio en la Casa del Pueblo de esta Ciudad, tienen el honor de dirigirse a V. E. para exponerle lo siguiente:

Estimando, dicha Federación, de gran conveniencia para la Ciudad, el establecimiento de una Escuela Industrial, repetidamente ha venido solicitando del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma, la creación de tal centro de enseñanza práctica, en él que las clases modestas hallen facilidades para perfeccionarse en los trabajos de las profesiones que más preponderan en las industrias de la construcción.

Una Escuela Industrial capaz de difundir conocimientos teórico-prácticos, entre los trabajadores afectos a los oficios de la construcción: Albañilería, Carpintería, Metalurgia y Electricidad, contribuiría en alto grado al perfeccionamiento de nuestros obreros y por ende, al progreso de dichas Industrias, beneficiando con ello los intereses generales de la región balear.

En España, existen bastantes capitales de provincia que no obstante ser inferiores (tanto en población, como en densidad industrial), a esta Ciudad, pueden enorgullecerse de contar con la existencia de su Escuela Industrial.

La técnica, descubre en las industrias, constantemente, nuevos horizontes, que al vislumbrarlos, motivan nuevos procedimientos en las diversas modalidades del Trabajo, cuya consecuencia es una mayor cantidad y calidad en la obra. Divulgar entre los elementos productores, las nociones que emanan de dicha ciencia, debe ser la tarea encomendada a la Escuela Industrial que propugna esta organización obrera.

Esta Federación obrera, que por no molestar su atención se limita solamente a exponer algunas de las muchas razones que, a su juicio, existen en pro de la creación, en esta Ciudad, de semejante organismo, se honra en solicitar de V. E., que a la mayor brevedad posible se dignen poner en estudio la

Implantación en Palma de una Escuela Industrial, que al dar impulso a las clases laboriosas para una mayor capacidad en el trabajo, mejorarían en notable progresión, las Industrias comprendidas en su enseñanza, en tal medida, que haría aumentar la riqueza del país, cuya principal fuente es el trabajo.

Palma 25 Marzo 1930.

El Presidente, MIGUEL PORCEL El Secretario, JAIME BAUZA

### DE ESPORLAS

## SEGUIMOS IGUAL

El vecindario de Esporlas, exultando de soportar la política administrativa del ayuntamiento de la dictadura, pues fue un derroche las pesetas que se esgrimieron al esquilmo al pueblo, porque todo iba a parar sobre su anchura y descarnada espalda y confiando en el cambio de gobierno, se decidió a elevar una solicitud al delegado de hacienda en demanda de que anulara el presupuesto ordinario del año en curso confeccionado por aquél. La solicitud ha sido desestimada en contra de lo que esperaban los 375 firmantes del documento.

Después de muchos resultandos que no vamos a comentar porque no se puede todavía, tendremos que pagar tanto o más que antes, sin que haya hecho efecto alguno la razón que asiste a los solicitantes.

Uno de los resultandos de la negativa del delegado de Hacienda dice que ningún firmante presentó la cédula personal para acreditar la vecindad, mayoría de edad y ser contribuyentes. Si esto es una razón, que se nos deje repetir la suerte y van a presentarse 1.000 cédulas. Si se duda de nuestra personalidad, que se nos castigue por «falsarios». ¡Contribuyentes! Si, lo somos y no sabemos en cuantos conceptos, tantos son estos. Mejor sería, ser menor de edad, o no ser vecino de Esporlas.

¿Para que se cambió el Ayuntamiento? Se ve que es para seguir igual que antes ya que éste aprueba lo que hizo el anterior.

«Se nos pasó la liebre», camaradas, pues unos artículos del Estatuto Municipal dicen que nuestra reclamación es extemporánea.

También dice el mismo estatuto que ninguno de los Ayuntamientos, ni el presente ni el pretérito, tienen derecho a serlo, pues han de ser elegidos popular y corporativamente. Se nos muestra el artículo contrario y el que puede favorecernos no aparece.

El señor ministro de Hacienda en su departamento hará reformas, es decir, anulará lo hecho por el anterior ministro, que por cierto fué desastroso.

Aquí se seguirá igual puesto que no tocando el presupuesto no se hace nada.

¿Obras? No creemos que se hagan; estamos hartos de promesas. Se ha pagado una barbañada y no se ha hecho ninguna.

Cuando entró Primo se investigó la obra de los anteriores; ahora debe hacerse lo mismo con los de la dictadura. En muchos pueblos y ciudades de

España, están investigando la labor de los primoriveristas destruyendo lo malo. Aquí, en Esporlas, seguirá igual.

Suscribíos a EL OBRERO BALEAR

«Para ese viage no hacía falta alforjas».

Nosotros dentro de nuestra ignorancia no sabemos nada de artículos de la ley ni de plazos ni de cuando expira ni cuando comienza. Pero, nos creemos asistidos de la razón que está por encima de los artículos y así es que mejor sería que por el delegado de Hacienda o por quien proceda se averiguara a donde han ido a parar la enormidad de pesetas que le han sacado al pueblo.

Suscribíos a EL SOCIALISTA

El Cid Campeador ganó batallas hasta después de muerto.

El Ayuntamiento muerto nos ha ganado una a nosotros.

La enhorabuena por el triunfo postumo.

UN FIRMANTE

## A propósito de un conflicto

A título informativo y para que todos los obreros sepan a que atenerse respecto al proceder de La Libertad con la organización obrera, publicamos los datos que siguen sobre el actual conflicto huelguístico en los talleres de dicho periódico.

Hemos de recordar que La Libertad fué fundada en 1919 por los redactores separados de El Liberal, con motivo de la huelga general de Artes Gráficas.

Las relaciones con los redactores de dicho periódico, compañeros en aquellas jornadas huelguísticas, eran pues, de extraordinaria cordialidad, como correspondía a compañeros de lucha, como asimismo con la Empresa, que siguió en sus relaciones con la organización obrera; la orientación que lógicamente podía seguir ya que era un diario nacido como consecuencia de un movimiento huelguístico y que pretendía defender a la clase obrera y a las ideas democráticas.

Sólo al encargarse de la empresa el de sobra conocido negociante Sr. March, inspirador del periódico, con arreglo a sus conveniencias, estas relaciones fueron debilitándose, hasta el extremo de que en marzo del año 1928, eliminaron de sus talleres a ocho mozos de las rotativas de La Libertad e Informaciones, a pretexto de una supuesta modernización de la maquinaria, y sin tener para nada en cuenta los años de servicio en la casa; algunos de los despedidos eran de los que iniciaron en 1919 La Libertad con los acuerdos que sobre el particular, fueron firmados la organización obrera, gráfica.

La empresa, no satisfecha con los resultados obtenidos en la sección de rotativas, trató aunque inútilmente, de realizar lo mismo con los estereotipadores y otras secciones.

Ya con propósito de eliminar personal y dar la batalla a la organización, en el próximo pasado junio se negó en absoluto a la admisión en sus talleres de estereotipadores de los obreros que, con arreglo a las bases de la Asociación, tenía el

admitir el aumento de las páginas, y, por tanto, el trabajo de dichos obreros.

Insistentemente ha reclamado la organización obrera el cumplimiento de las referidas bases de trabajo a la empresa de March y Ordinas; sin obtener el menor resultado, hasta que, decidida a terminar con tal estado de cosas, perjudicial para los intereses de la Asociación, decidió la huelga en dichos talleres, no sin antes recabar y obtener la ayuda moral y material de la Federación Gráfica Española.

Constituido por Real orden del Ministerio del Trabajo un Comité Paritario circunstancial para resolver el conflicto, el Comité ha dictado un laudo favorable a los obreros, que la empresa no acepta, a menos de que se le consienta eliminar a todos los huelguistas pertenecientes a las Asociaciones de Estereotipadores e Impresores de los referidos talleres.

Esta es la situación actual del conflicto en *La Libertad*, periódico cuyo personal de estereotipia e impresión es íntegramente traidor a la causa obrera.

En el ánimo de todos los trabajadores y de aquellos lectores sinceramente democráticos que aún siguen leyendo *La Libertad*, deben pesar los hechos realizados en este periódico que en otros tiempos era democrático y obrerista y hoy abandonado de la masa popular que al principio encontró de su parte, se ha convertido en un instrumento más de dominio y de engaño de una empresa capitalista.

De la clase obrera depende el éxito de las reivindicaciones de los obreros en huelga, respondiendo a esta empresa con la solidaridad hacia éstos, no adquiriendo dicho periódico, impreso por obreros no asociados, al servicio de los «demócratas» de *La Libertad*.

Obreros, no comprar «La Libertad»!

Las Juntas Directivas de las Asociaciones de Estereotipadores e Impresores

## Retiro Obrero Obligatorio

### Bonificación Extraordinaria

LA CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS se complace en hacer público para conocimiento de los afiliados en el segundo grupo del Régimen Oficial Obligatorio de Retiros Obreros, que por el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, y coincidiendo con el vigésimo segundo aniversario de la promulgación de la Ley en que fué creado, se acaba de acordar la concesión de una bonificación extraordinaria de 400 pesetas, procedentes del recargo sobre las herencias lejanas, (establecido por Ley de 26 de Julio de 1922), a todos los obreros y obreras que reunan las condiciones siguientes:

1.ª Haber sido afiliado en el Régimen Oficial Obligatorio de Retiros Obreros con anterioridad al cumplimiento de los 65 años, sea cualquiera el período durante el cual hubiese sido alta, y haber cumplido dicha edad durante el pasado año de 1929.

2.ª Haber solicitado la entrega del Fondo de Capitalización, constituido en su respectiva «Libreta de Capitalización para la Ancianidad».

3.ª Hallarse en vida en 27 de febrero del corriente año de 1930.

No tendrán derecho al expresado donativo los herederos de los ancianos comprendidos en las condiciones 1.ª y 2.ª que hubiesen fallecido por anterioridad al 27 de febrero del actual año, pudiendo no obstante solicitarlo los derecho-habientes de los que fallecieron después de esta fecha,

los cuales, por vivir en el indicado día 27 de febrero de 1930, quedaron comprendidos en este sexto reparto.

### Entrega del Fondo de Capitalización

La propia CAJA aprovecha esta ocasión para comunicar a los respectivos interesados que, todo asalariado inscrito por su patrono en el segundo grupo de asegurados en el Régimen Oficial Obligatorio de Retiros Obreros que haya cumplido los 65 años desde 24 de Julio de 1921 hasta la fecha y no hubiese solicitado la entrega de su Fondo de Capitalización, es conveniente que lo efectúe cuanto antes pues dicho requisito es condición precisa para poder reclamar del Instituto Nacional de Previsión la bonificación extraordinaria, procedente del recargo sobre herencias, correspondiente a los seis repartos que se hallan vigentes y a los que en lo sucesivo se vayan implantando.

También tienen derecho a la percepción del Fondo aludido los derecho-habientes de titulares que hayan fallecido antes o después de los 65 años, cuyos asalariados por tener en la fecha de su inscripción en el Régimen más de 45 años, quedaron comprendidos en el grupo de Capitalización.

La documentación necesaria, tanto para solicitar la bonificación extraordinaria como el Fondo de Capitalización, se facilitará en la Oficina Central de la expresada Caja, Junqueras, 2 bajos, así como en las de sus Sucursales establecidas en Cataluña y Baleares.

## ¿Se juega a los prohibidos?

Hasta nosotros llegan rumores, de cuya certeza no respondemos porque no frecuentamos los sitios donde podría averiguarse su exactitud, de que en algunos cafés de Palma se juega a los prohibidos, o sea a *cacho* y el *bacarrá*.

Si algo bueno hizo la dictadura fué mantener firme y con energía la resolución del gobierno de García Prieto de no transigrir en dejar que se jugara a los prohibidos, plaga que tenía embrutecida a mucha gente y cuyas consecuencias eran desastrosas en muchos hogares, principalmente en los de aquellos trabajadores que se dejaban dominar por tan detestable vicio.

No una vez, sino varias y por diferentes conductos ha llegado a nuestros oídos la noticia de que este vicio volvía a sentar sus reales en Palma. ¿Será verdad?

Quien puede averiguarlo que lo haga, y si resulta cierta la cosa que se castigue a los culpables de burlar a las leyes y a la autoridad.

## La inauguración del Mausoleo a Pablo Iglesias

El próximo domingo día 6 se inaugurará en el Cementerio Civil de Madrid el Mausoleo de nuestro llorado apóstol Pablo Iglesias, obra grandiosa de arte de nuestros correligionarios Francisco Azorín, arquitecto, y Emiliano Barral, escultor.

A dicho acto, que no dudamos será

## Teatro CASA DEL PUEBLO

GRAN VELADA ARTÍSTICA para el Sábado día 5 de Abril de 1930.

### Programa

La Compañía RAMIS-MARTÓN pondrá en escena el drama en tres actos y un prólogo, del inmortal escritor don José Echegaray, que lleva por título:

## El Gran Galeoto

Terminará la Velada con BAILE DE SALA.

A las OCHO Y MEDIA noche

un gran acontecimiento, concurrirán representaciones de la organización obrera y socialista de pueblos y provincias, ostentando la de Baleares nuestro correligionario Jaime Bauzá, o sean la Unión General de Trabajadores de esta provincia, la Agrupación y Juventud Socialista de Palma, Agrupaciones de Lluchmayor y Manacor y «Unión Socialista Menorquina».

## Juventud Socialista Palmesana

### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo de la Directiva, se convoca a Junta General ordinaria, para el domingo día 6, a las 11 de la mañana, para el siguiente orden del día:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Cuentas.
- 3.º Correspondencia.
- 4.º Actuación a seguir por esta Juventud.
- 5.º Asuntos generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia y puntualidad de todos los afiliados,

Por la J. D.  
El Secretario,  
BARTOLOMÉ PÉREZ

## Conferencias en la Casa del Pueblo

El pasado jueves día 27, dió su anunciada conferencia en el local de los trabajadores, el Inspector Provincial del Trabajo don Eusebio Pascual, el cual desarrolló el tema: «La Inspección del Trabajo en el cumplimiento de las leyes sociales».

Presentó al orador el compañero Ignacio Ferreljans, quien tuvo palabras de loa y agradecimiento al Sr. Pascual, por haber ocupado la modesta tribuna de la Casa del Pueblo.

La conferencia del Inspector del Trabajo fué interesantísima y aunque duró más de una hora, resultó del agrado de la enorme concurrencia que acudió a escucharle, prodigándole al final una gran ovación.

La falta de espacio nos obliga, muy a pesar nuestro, a dar una reseña corta de la peroración del Sr. Pascual, el

cual tuvo un efusivo saludo por la sociedad «Salud y Cultura», organizadora de estas conferencias que son para educar a la clase trabajadora, saludo que el compañero Presidente recogió y agradeció al final.

El orador aludió al personaje de la célebre novela de Daniel de Foe, a Robinson Crusoe; trató de una forma magistral de las legislaciones que en material social se han dictado y tendentes como es natural, a la mejora del obrero y finalizó tan sustanciosa conferencia con las sublimes palabras de Cristo: «Amad los unos a los otros».

El Presidente da las gracias al señor Pascual y le ruega que procure atender con cariño a todas las reclamaciones que surjan de la Casa del Pueblo, dándose por terminado el acto, no sin antes anunciar para el próximo jueves al Abogado y correligionario nuestro Alejandro Jaume que hablará sobre «El movimiento social. Prehistoria».

### OPINIONES

## Mutualismo Socialista

En la lucha que los socialistas en Mallorca venimos sosteniendo para conseguir un régimen que respete más que el actual los derechos del hombre; frente a la indiferencia del pueblo en cuestiones sociales, nos sirve de alivio el aumento continuo de las fuerzas de la Unión General de Trabajadores de España. En las Baleares, en los últimos meses también ha venido aumentando considerablemente esta organización. Pero su actuación parece limitarse a solucionar los problemas de la organización sindical. El campo de acción de que dispone el proletariado para conseguir le sea reconocido el derecho a la vida es más extenso. La organización obrera, en diferentes capitales de España y del extranjero, cuenta con otros organismos afines a los de resistencia. Esa misma indiferencia que siente el pueblo mallorquín por esas cuestiones, es lo que priva a los dirigentes de la organización que puedan crear a estos.

El mutualismo, que es uno de los medios de que dispone el obrero para solucionar parte de sus necesidades, es desconocido por la mayoría del proletariado mallorquín en la forma que lo desarrolla el socialismo. Existen en Mallorca infinidad de organismos mutuales; pero estos, no dan lo suficiente para cubrir las

necesidades que tiene el afiliado, cuando necesita de sus servicios. De estas aco- lidades, varias de ellas de origen comple- tamente burgués; otras que patrocinadas por santos, ofrecen sus servicios al pú- blico, escudándose en la bondad de las doctrinas de cristo, lo que más interesa es el óptimo beneficio que deja en ma- nos de sus organizadores,—no asegurare que a las últimas no les sobre el espíritu comercial y en cambio exista el religioso —no importando el fin humanitario para que están creados.

Quien da vida a esa clase de socieda- des es la masa de desamparados que acu- de a ellas para cuando se presentan esos casos, que forzosamente padece la huma- nidad, poder percibir la prima y asisten- cia que ofrecen; que es lo que sobra a los dirigentes, después de haber satisfa- cho sus necesidades y lujos, de lo que el mismo afiliado ha pagado.

A las sociedades de socorros sólo acu- den los obreros, que son los que necesi- tan de sus servicios, las señoras de los grandes capitalistas, por ejemplo, no ne- cesitan de estos y no se afilian a ellas, sino que muchas, para ejercitar el altruis- mo, acuden a figurar al frente de enti- dades de beneficencia con estructura dio- cesana; no se concibe que siendo estas entidades del mismo molde que aquellas sociedades de socorros no se fusionen; ya que les guía el mismo fin humanitario, pudiendo de ese modo realizar en mejo- res condiciones la magna obra emprendi- da y al mismo tiempo honrarían con su ejemplo la memoria del mártir del Gol- gota. En todo el tiempo transcurrido desde que vienen funcionando, el proleta- riado español no ha visto nunca extin- guidos los males que le aquejan; solo de tanto en cuanto esas gentes altruistas le han tirado unas mijas para demostrar que tienen el corazón de oro.

El proletariado, solo verá resolver su mala situación económica cuando se decida a orientar en un mismo sentido toda clase de organismos de que se vale para solucionar los problemas que le afectan; que permita a sus afiliados la

administración de la sociedad; que los que pagan disfruten del rendimiento de esta, suprimiendo toda clase de interme- diarios que son los que absorben el bene- ficio; que tengan por base la lucha de clases que vienen exponiendo continua- mente los socialistas. El obrero tiene or- ganizadas sociedades de socorros que de una manera democrática viene adminis- trando; pero, por la misma necesidad que tiene de agruparse en ellas, la orientación que debe dar a estas ha de ser hacia la otra clase de sociedades con que ya cuenta: las de resistencia. Cuando el obrero las oriente en el sentido indicado y deje de prestar su apoyo a las de origen bur- gués, será cuando podrá hacer que se desarrollen en su máxima extensión; rin- diendo al mismo tiempo lo suficiente para que el afiliado pueda, en el caso que afecte al servicio de la sociedad hacer frente a la situación en caso de necesitar de sus servicios.

JUAN LLADÓ  
(De la «Juventud Socialista»)

«El Mundo Obrero»  
del 1.º de Mayo

Como en los años anteriores, el se- manario EL MUNDO OBRERO, de Al-icante, publicará este año un número extraordinario del 1.º de Mayo, conte- niendo, además de trabajos periodísti- cos de prestigiosos socialistas, una her- mosa alegoría litografiada en colores.

Su precio será de 30 céntimos el ejemplar y estará de venta en la Casa del Pueblo por el compañero Juan Colom.

Los que deseen adquirir dicho nú- mero conviene que con tiempo hagan el encargo a dicho compañero.

Conferencias en la Vileta

El domingo último ante una numerosa concurrencia el catedrático D. José M. Eyaralar explicó su conferencia «La fé en el progreso» logrando cautivar al au- ditorio que con sus aplausos interrumpió al orador en el transcurso de su excelente conferencia.

Por indicación de los elementos dire- ctivos del Centro Obrero presidido el año nuestro compañero Ignacio Ferreljans quien hizo la presentación del conferen- ciante y el resumen de la misma siendo también muy aplaudido.

La concurrencia saltó en extremo, sa- tisfecha comentándose mucho el caso de que la gente acudiera al Centro Obrero dejando desierta a la mansión divina donde el cura rural daba su acostumbrado sermón de cuaresma. Esto es algo de progreso de que nos alegramos mucho.

El próximo domingo la conferencia correrá a cargo del abogado D. José En- señat con el tema «La virtud ciudadana».

EL COMITÉ

La velada  
del pasado sábado

El pasado sábado, en el Teatro de la Casa del Pueblo, la Compañía Ramis-Martín, puso en escena la obra cómica en dos actos de Eusebio Blas- co y M. Ramos Martín, «Levantar muertos».

Las situaciones y los chistes de buena ley de que está plagada la obra, mantuvieron en constante hilaridad al enorme público, que premió el admira- ble trabajo de los artistas con cálidos aplausos.

Se destacaron los compañeros Amen- gual y Llinás y la señora Ramis, princi- palmente el segundo que estuvo colosal en su papel.

Terminó tan hermosa velada, con un baile de sala, al que se entregaron mul- titud de parejas.

Correspondencia Administrativa

CAPDEPERA. — Recibi del corres- ponsal J. Calafat Sirer, por pago de pa- quetes 27'45 pesetas. Tiene pagado hasta fin de Marzo de 1930.

MAHÓN. — Recibi del corresponden- tal I. M. Zaragoza, por pago de paquetes 5'15 pesetas. Tiene pagado hasta fin de Febrero de 1930. Sobran a su favor 0'03 pesetas.

CIUDADELA. — Recibi del corres- ponsal Guillermo Triay, por pago de pa- quetes 7'30 pesetas. Importe íntegro hasta fin de Marzo de 1930.

ESPORLAS. — Recibi del correspon- sal Francisco Ferrá, por pago de paque- tes 5'00 pesetas. Tiene pagado hasta fin de Marzo de 1930.

LA VILETA. — Recibi del correspon- sal Mateo Navarro, por pago de paque- tes 6'15 pesetas. Tiene pagado hasta fin de Marzo de 1930.

LLUCHMAYOR. — Recibi del corres- ponsal Antonio Sbert, por pago de pa- quetes 18 pesetas. Tiene pagado hasta el 3 de Enero de 1930 inclusive. Sobran a su favor 0'48 pesetas.

El Administrador,  
José Malas

Exceso de original

Por exceso de original hemos tenido que retirar algunos artículos, entre ellos uno de don Jaime Luis Pou que llegó tarde a nuestras manos y dada su mucha extensión en relación con el término del periódico, nos faltó espacio para inser- tarlo. Irá en el próximo número.

Para los fondos  
de EL OBRERO BALEAR

Existencia anterior:	222'50 pesetas
J. Calafat Sirer (Cap- depera)	0'75
Isidoro Hernández	10'0
Julián Piza	0'25
Centro Obrero (La Vileta)	2'00
Suma total:	226'50

«El Progreso» (Fulistas)

Esta Sociedad en Junta General celebra- da el día 21 de Marzo eligió la si- guiente Junta Directiva:

Presidente, José Canet,  
Vice-Presidente, Francisco Segura,  
Secretario, Pedro Pieras,  
Vice-Secretario, Alfredo Soter,  
Depositario, Joaquín Bonet,  
Contador, Francisco Segura (hijo).  
Vocales: 1.º, Antonio Salas; 2.º, Jaime Monjo y 3.º, Jaime Pomar.

Estos compañeros al tomar posesión de sus cargos saludan fraternalmente a las demás organizaciones obreras.  
Palma 23 Marzo 1930.

LA DIRECTIVA

J. C. Impresor, Palma

Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

Zapatería "LA ARGENTINA"

FRANCISCO PUIGSERVER

SOLIDEZ — ELEGANCIA — ECONOMÍA

La casa más preferida por los hogares bien administrados

Antes de comprar visite esta Casa

JAIME II, N.º 62 (No equivocarse) PALMA

DISPONIBLE